



## **Bases legales de participación en la Promoción**

### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN**

La asociación Innova Cultura con domicilio en Avenida Manila 4 y C.I.F G98254667 organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en Europa y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

### **2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La Promoción se iniciará el día 15 de julio de 2018, y finalizará el día 25 de julio de 2018.

### **3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en Europa y sean mayores de 18.
- Sólo podrán participar aquellas personas que reacciones a la publicación de facebook titulada SORTEO #3
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en:

- se elegirá a una de las personas que hayan reaccionado al post SORTEO #3 a través de la aplicación Easypromo
- el premio se entregará en persona en uno de los restaurantes del festival
- se comunicará por facebook el resultado a la persona ganadora
- esperaremos la respuesta 48 horas y si no ha contestado pasaremos al siguiente suplente
- en caso de no localizar a ninguno de los suplentes, se desestimará el sorteo

### **4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS**

Se elegirá 1 ganador/es y 4 suplente/s de manera aleatoria el día 21/06/18.

El/Los ganador/es obtendrá/n como premio: una caja con productos locales.

La promoción se realizará con un mínimo de 10 participantes

## **5.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

## **6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

## **8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 11 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en su Reglamento de desarrollo, cada participante con la aceptación de estas bases legales consiente que sus datos personales serán incorporados a un fichero, de cual somos responsables, y utilizados para remitirle Newsletters y comunicaciones comerciales y promocionales relacionadas con nuestros servicios por carta, teléfono, correo electrónico, SMS/MMS, o por otros medios de comunicación electrónica.

Le informamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición mediante el envío de un e-mail a [info@slowmusicfest.org](mailto:info@slowmusicfest.org) o bien mediante carta dirigida a la siguiente dirección: Paseo Jaime Roda 30, Alcossebre, 12579 Castellón, adjuntando en ambos casos copia del DNI

## **9.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

## **10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Alcalà de Xivert.